



Ministerio de Educación

Ref.: Expte. Nº 405/12 M.E.
UNIVERSIDAD NACIONAL DE RÍO NEGRO
SEDE ALTO VALLE - VALLE MEDIO

BUENOS AIRES, 17 OCT 2014

SEÑOR RECTOR:

Me dirijo a usted con referencia a la carrera de LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, conducente a los títulos de TÉCNICO UNIVERSITARIO EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS y LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS -MODALIDAD PRESENCIAL-.

Dado que las modificaciones realizadas no afectan el perfil, los alcances y se mantiene la carga horaria dentro de la normativa vigente, no resulta necesario dictar una nueva Resolución Ministerial.

La DIRECCIÓN NACIONAL DE GESTIÓN UNIVERSITARIA toma conocimiento y registro de lo elevado.

Saludo a usted atentamente.

Magister Jorge STEIMAN
Director Nacional de Gestión Universitaria
MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA NACIÓN

SEÑOR RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE RÍO NEGRO
LIC. JUAN CARLOS DEL BELLO
S. / D.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE RÍO NEGRO	
MESA DE ENTRADAS	
RECTORADO	
ENTRADA	SALIDA
28 OCT 2014	A. PERUADA